

162099

17873



Quito, D.M., 06 de noviembre de 2018

Señor
Omar Iván Vargas Benítez

Ciudad. -

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 05 de noviembre de 2018 al amparo de lo dispuesto en los Arts. 9 y 12, de los Estatutos Sociales de la Compañía **ARQURBANA ARQUITECTURA URBANA S.A.** la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de febrero de 2009 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de marzo del 2009, Número 0791, Tomo 140, decidió unánimemente elegirle **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, para el período de **TRES AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 13. Además, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Alex Yépez T.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, Omar Iván Vargas Benítez, acepto el nombramiento precedente.

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2018

Omar Iván Vargas Benítez
C.C. 1713171377